REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A. 04/04/2018

Entre: 14/03/2018

echa: 13/03/2018

2000133330042015000670 Acción de Nulidad y 2000133330042013005330 Acción de Reparación Numero Expediente Restablecimiento del Directa Clase de Proceso Sin Subclase de Proceso Sin Subclase de Proceso Subclase de Proceso GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ PLATA Y ADALBERTO Denunciante Demandante / NACION-MIN.
EDUCACION-SLC. DE
EDUCACION DPTAL. MIN DI DEFENSA-POLICIA NACIONAL Demandado / Procesado SE CORRE TRASLAIXO PARA ALFGAR DE CONCTUSIÓN. SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. 13/03/2018 13/03/2018 Fecha del Auto 14/03/2018 04/04/2018 14/03/2018 04/04/2018 Inicial V/miento Fechas Página Cuaderno

DESFUARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SÆNDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).

Ana Maria Ochoa Torres SECRETARIA